



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDXCIV - Nº 38
CORDOBA, (R.A.) LUNES 27 DE MARZO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

Acreditar superficie construída de: 4.464 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 20/06 (anterior 132/05)

Objeto: Construcción IPEM a/c Barrio Ampliación Matienzo - Córdoba - Dpto. Capital
Presupuesto Oficial: 3.000.043,89 - Plazo de Ejecución: 12 (doce) meses - Recepción de ofertas hasta: 26/04/2006 - 8,30 hs. - Apertura de ofertas: 26/04/2006 a las 9:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios - Volumen Anual Disponible: \$ 3.000.044 - Acreditar superficie construída de: 3.792 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 21/06 (anterior 153/05)

Objeto: Construcción IPEM a Crearse Bº Ciudad de Mis Sueños - Córdoba - Dpto. Capital
- Presupuesto Oficial: 3.438.266,00 - Plazo de Ejecución: 13 (trece) meses - Recepción de ofertas hasta: 26/04/2006 - 9,30 hs. - Apertura de ofertas: 26/04/2006 a las 10:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios Volumen Anual Disponible: \$ 3.173.784 - Acreditar superficie construída de: 4.316 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 22/06 (anterior 350/05)

Objeto: Construcción IPEM Nº 117 Villa Río Icho Cruz Departamento Punilla - Presupuesto Oficial: 2.312.776,81 - Plazo de Ejecución: 10 (diez) meses - Recepción de ofertas hasta: 26/04/2006 - 10,30 hs. - Apertura de ofertas: 26/04/2006 a las 11:00 - Valor del pliego: \$ 350. - Principales Requisitos Calificatorios Volumen Anual Disponible: \$ 2.698.240 - Acreditar superficie construída de: 2.914 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 23/06 (anterior 349/05)

Objeto: Construcción IPEM Nº 84 Anexo Villa Río Icho Cruz Departamento Punilla - Presupuesto Oficial: 2.083.365,88 - Plazo de Ejecución: 10 (diez) meses - Recepción de ofertas hasta: 26/04/2006 - 11,30 hs. - Apertura de ofertas: 26/04/2006 a las 12:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios Volumen Anual Disponible: \$ 2.430.594 - Acreditar superficie construída de: 2.622 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 24/06 (anterior 138/05)

Objeto: Construcción IPEM Nº 69 - Juana Manso Jesús María - Departamento Colón - Presupuesto Oficial: 3.568.263,08 - Plazo de Ejecución: 13 (trece) meses - Recepción de ofertas hasta: 28/04/2006 - 08,30 hs. - Apertura de ofertas: 28/04/2006 a las 9:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios Volumen Anual Disponible: \$ 3.293.781 - Acreditar superficie construída de: 4.550 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 25/06 (anterior 141/05)

Objeto: Construcción IPEM Nº 299 - Embalse - Departamento Calamuchita - Presupuesto Oficial: 2.947.082,73 - Plazo de Ejecución: 12 (doce) meses - Recepción de ofertas hasta: 28/04/2006 - 09,30 hs. - Apertura de ofertas: 26/04/2006 a las 10:00 - Valor del pliego: \$ 300. Principales Requisitos Calificatorios Volumen Anual Disponible: \$ 2.947.083 - Acreditar superficie construída de: 3.750 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 26/06 (anterior 152/05)

Objeto: Construcción Escuela Gabriela Mistral Santa Rosa de Calamuchita Departamento Calamuchita - Presupuesto Oficial: 1.178.499,11 - Plazo de Ejecución: 10 (diez) meses - Recepción de ofertas hasta: 28/04/2006 - 10,30 hs. - Apertura de ofertas: 28/04/2006 a las 11:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios Volumen Anual Disponible: \$ 1.374.916 - Acreditar superficie construída de: 1.514 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Consultas y Venta de Pliegos: Ituzaingó 1350 - Planta Alta Función Pública Bº Nueva Córdoba - Córdoba - Capital TEL: (0351) - 4333441 / 4528 - Lugar de Apertura: Sala de Situación Casa de Gobierno Chacabuco 1300 - Córdoba.

Para participar de estas licitaciones, no se requiere inscripción en ningún Registro de Constructores.

UES II - Hipólito Irigoyen 460 - 4P - Tel: (011) - 4342-8444. www.700escuelas.gov.ar
5 días - 5100 - 31/3/2006 - s/c

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Programa Nacional 700 Escuelas
Préstamo BID 1345 OC-AR
Nuevo Llamado a Licitación Pública

Programa Nacional 700 Escuelas, anuncia el Llamado a Licitación Pública para la construcción de 11 edificios escolares de Niveles EGB y Polimodal en la Provincia de Córdoba.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO, SUBPROGRAMA II EXPANSION DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, mediante el Préstamo Nº 1345 OC - AR.

En el marco del citado Programa se invita a empresas constructoras provenientes de países miembros del BID, a presentar ofertas para la construcción de edificios escolares nuevos en la Provincia de referencia y con los alcances que se indican más abajo. Los documentos de licitación podrán consultarse también en el sitio web del Programa www.700escuelas.gov.ar.

Cada propuesta deberá presentarse en un sobre único y cerrado que llevará como únicas leyendas las siguientes: denominación de la obra a la cual corresponde la propuesta, número de licitación, identificación del proponente, día y hora fijados para la apertura. Las ofertas se abrirán en actos públicos, en presencia de los representantes de los oferentes que hayan decidido asistir. Las ofertas tardías se devolverán sin abrir.

PROVINCIA DE CORDOBA

Licitación Nº 16/06 (anterior 154/05)

Objeto: Construcción Escuela José María Paz - San Francisco - Dpto. San Justo - Presupuesto Oficial: 3.064.657,92 - Plazo de Ejecución: 13 (trece) meses - Recepción de ofertas hasta: 24/04/2006 - 8,30 hs. - Apertura de ofertas: 24/04/2006 a las 9:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios - Volumen Anual Disponible: \$ 2.828.915 - Acreditar superficie construída de: 3.960 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 17/06 (anterior 155/05)

Objeto: Construcción Escuela Rosario Vera Peñalosa - Villa Allende - Dpto. Colón - Presupuesto Oficial: 3.881.818,69 - Plazo de Ejecución: 13 (trece) meses - Recepción de ofertas hasta: 24/04/2006 - 9,30 hs. - Apertura de ofertas: 24/04/2006 a las 10:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios - Volumen Anual Disponible: \$ 3.583.217 - Acreditar superficie construída de: 5.038 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 18/06 (anterior 143/05)

Objeto: Construcción IPEM a Crearse - Sampacho - Dpto. Río Cuarto - Presupuesto Oficial: 2.803.470,53 - Plazo de Ejecución: 12 (doce) meses - Recepción de ofertas hasta: 24/04/2006 - 10,30 hs. - Apertura de ofertas: 24/04/2006 a las 11:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios - Volumen Anual Disponible: \$ 2.803.471 - Acreditar superficie construída de: 3.564 m2 - en no más de 3 (tres) contratos.

Licitación Nº 19/06 (anterior 257/05)

Objeto: Construcción Jardín y EGB General San Martín - Villa General Belgrano Departamento Calamuchita - San Francisco - Dpto. San Justo - Presupuesto Oficial: 3.500.828,88 - Plazo de Ejecución: 13 (trece) meses - Recepción de ofertas hasta: 24/04/2006 - 11,30 hs. - Apertura de ofertas: 24/04/2006 a las 12:00 - Valor del pliego: \$ 300. - Principales Requisitos Calificatorios - Volumen Anual Disponible: \$ 3.231.534

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Contratación Directa N°: 47/2006. Objeto: Adquisición de extintores y cinta antideslizante - Lugar Donde Pueden Retirarse o Consultarse Los Pliegos: Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Avda. General Paz N°: 154 - 2° Piso - Sección Compras - (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 8 a 14 horas - Valor del Pliego: sin costo - Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Avda. General Paz N°: 154, 2° Piso, Sección Compras - Córdoba, en días hábiles, hasta el 11 de abril de 2006 a las 10 horas - Apertura: Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Sección Compras, en la dirección citada el 11 de abril de 2006 a las 11 horas.

2 días - 4918 - 28/3/2006 - \$ 62.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Secretaría de Planeamiento Físico

Licitación Privada N° 01/06 (Decreto 436/00) - "Relevamiento y Detección de Irregularidades en Instalaciones de Gas de Edificios Varios". Preadjudicatario: R.G.I. Constructora de Gerosa Roberto Ramón. Av Los Plátanos 1043 - Barrio Los Plátanos (5010) Córdoba. Monto: \$ 79.050

4916 - \$ 28.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CALZADOS,
GUARDAPOLVOS Y PINTORCITOS PARA SER DESTINADOS
A LOS BENEFICIARIOS DEL P.A.I.COR - DECRETO N° 217/06

Se comunica a los adquirentes de los pliegos y/o potenciales oferentes de la Licitación Pública de referencia que la Comisión de Apertura y Preadjudicación, designada por Resolución SGGyCG N° 92/06, en uso de sus facultades ha emitido la Circular N° 2. El texto completo de la mencionada Circular podrá ser consultado en la página www.cba.gov.ar

5 días - 31/3/2006 - s/c

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-004874/2004 "ROMERO RAMÓN NICOLÁS.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Romero Ramón Nicolás. DNI.. N° 6.664.430, sobre un inmueble de 12.500 m2. Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa, Paraje "La Playa", que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Florencio Romero, por su costado Sur con Escuela Fiscal, por su costado Este con Suc. Juan J. Díaz, por su costado Oeste con calle Pública. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta es 20030832963/1, empadronado a nombre de Romero Ramón Nicolás., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3713 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-004888/2004 "VALENZUELA TIBURCIO PEDRO.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Valenzuela Tiburcio Pedro. D.N.I. N° 6.690.157, sobre un inmueble de 900m2. Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa, Lugar "La Playa", que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por su costado Norte con calle Pública, por su costado sur con Ramón Romero, por su costado Este con Suc. Juan José Díaz, y por su costado Oeste con Ramón Romero. según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta es 20031869381/1, empadronado a nombre de Valenzuela Tiburcio Pedro, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3714 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente

Nro. 0535-004901/2004 "PAREDES ESTHELA DEL VALLE .,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Paredes Esthela del Valle DNI. N° 17.747.706, sobre un inmueble de 750 m2. Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa, Paraje La Playa, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Nemesio Díaz, por su costado Sur con Policía, por su costado Este con baldío, por su costado Oeste con calle Pública. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta es 20031869282/2, empadronado a nombre de Díaz de Molina Rosa., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3715 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-004928/2004 "CABANILLA CARLOS TIMOTEO .,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Cabanilla Carlos Timoteo DNI. N° 8.653.925, sobre un inmueble de 400 m2. Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa, Paraje La Playa, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con calle Pública, por su costado Sur con Teresa Tapia, por su costado Este con calle Pública, por su costado Oeste con Comuna Local. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta es 20031869384, empadronado a nombre de Díaz Walter Armando., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3716 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-003726/2004 "RIVADERO BELINDO CLARO .,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Rivadero Belindo Claro, DNI.. N° 6.666.705, sobre un inmueble de 210 Has. Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa, lugar Serrezuela - El Barrial -, que Lindan según Declaración Jurada, por el costado Norte con Salcedo Andres, por el costado Sur con Julio Oyola, por el costado Este con Tapia Ramón, y por su costado Oeste con El Pangaré - García - Araoz, el cual ha sido acompañado en autos, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 20031805258/1, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba, Distrito Catastral N° 4, de Cruz del Eje, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3717 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-009945/2005 "MALDONADO ADAN ISABEL .,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Maldonado Adan Isabel DNI. N° 6.664.127, sobre un inmueble de 92 Has. Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa, Lugar Cañada Honda, Paraje Charquina, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Campos de Agüero., por su costado Sur con Estancia Cañada Honda, por su costado Este con Campos de Díaz, por su costado Oeste con Estancia Cañada Honda. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta es 20030398182/8, empadronado a nombre de Maldonado Adan Isabelino., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3727 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente

Nro. 0535-006146/2004 "BRUSADIN EDUARDO ARTURO.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Brusadín Eduardo Arturo. D.N.I. N° 11.106.410, sobre un inmueble de 172 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Mercedes, Lugar "Campo San Roque", que linda, según Declaración Jurada, por el lado Norte con Suc. Mieres, por el lado Sur con Pecorari y Canduci, por el lado Este con U:H: Canduci y por el lado Oeste con Arzubi Sergio y Ramírez Honorio. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta 35051864108/6, empadronado a nombre de Brusadín Amadeo. , cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3728 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-007528/2005 "AYLLON ELVA SUSANA.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Ayllon Elva Susana, DNI.. N° 13.152.878, sobre un inmueble de 10 Has. Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa , lugar Alto Sierra -, que Lindan según Declaración Jurada, por el costado Norte con Flia Sosa, por el costado Sur con Flia Sosa, por el costado Este con Ángel Maldonado y Cecilio Pereyra, y por su costado Oeste con El río, el cual ha sido acompañado en autos, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 20030097570/3, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba , Distrito Catastral N° 4, de Cruz del Eje, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3729 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-006210/2004 "ROCHA VICTOR RAMON CEFERINO.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Rocha Víctor Ramón Ceferino. D.N.I. N° 22.261.520, sobre un inmueble de 303,62 M2 Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Dormida, Lugar "San José de la Dormida", calle Gilma Ariza 196, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por su costado Norte con Correa Luis Alberto, por su costado sur con Tobares Mirian del valle , por su costado Este con Elmer Luis Gimenez, y por su costado Oeste con calle Victorio Calderlari. según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta 35041509928/3, empadronado a nombre de Giménez Elmer Luis, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3730 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-005740/2004 "CÁCERES JULIO EDUARDO.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Cáceres Julio Eduardo DNI. N° 12.850.250, sobre un inmueble de 17 Has. Ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía Guanaco Muerto , Paraje "Guanaco Muerto", que lindan según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Suc. Olmedo, por el costado Sur con Carlos Santucho, por el costado Este con Camino a Media Naranja, por el costado Oeste con Domingo Castillo, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada 14011511826/5, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba , Distrito Catastral N° 4, de Cruz del Eje, empadronado a nombre de Sosa de Cáceres Otilia Ludovina, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3731 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-008444/2005 "BIANCIOFFO ANIBAL RAUL.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Bianciotto Anibal Raúl , DNI.. N° 6.504.811, sobre un inmueble de 47 Has. Ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía Candelaria , lugar El Vallecito- Camino Molinari - Soto -, que Lindan según Declaración Jurada, por el costado Norte con Ramón Olmos, por el costado Sur con Con. Pcial. Molinari -Soto, por el costado Este con Sr. Reyes, y por su costado Oeste con Campo Mancomún, el cual ha sido acompañado en autos, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 14040969072/8, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba , Distrito Catastral N° 4, de Cruz del Eje, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3732 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-009528/2005 "LUNA MARIA ANGELICA.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Luna María Angélica. D.N.I. N° 1.239.687, sobre un inmueble de 1.360m2 Ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, Lugar "San Marcos Sierras", que linda, según Declaración Jurada, por el lado Norte con Antiguo Camino a Cruz del Eje, por el lado Sur con calle Libertad, por el lado Este con calle 22 y por el lado Oeste con Víctor Loza. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta 14051867407/9, empadronado a nombre de Luna María Angélica. , cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3733 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-002917/2004 "SOLDO JUAN CARLOS .,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Soldo Juan Carlos DNI. N° 6.056.361, sobre un inmueble de 35.000 m2. Ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, Paraje Los Sauces, San Marcos Sierras, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos., por el costado Norte con José A. Rodríguez, por su costado Sur con José A. Rodríguez, por su costado Este con José A. Rodríguez, por su costado Oeste con Camino Viejo. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta es 14050262913/8, empadronado a nombre de González José., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3734 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-005411/2004 "ANDRADA ROSA FERMINA.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Andrada Rosa Fermina. D.N.I. N° 7.951.719, sobre un inmueble de 975 m2. Ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, , que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por su costado Norte con Av. Circunvalación, por su costado sur con Lote 70 , por su costado Este con Raúl Gervasio Nieto, y por su costado Oeste con Silveria Tulián de Díaz. según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta 14051867134/7, empadronado a nombre de Andrada Rosa Fermina , cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3735 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-003554/2004 "JAIME SERGIO OMAR, - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Jaime Sergio Omar. D.N.I. N° 16.577.007, sobre un inmueble de 660 m2. Ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por su costado Norte con Suc. Ramón Ochoa, por su costado sur con Av. Circunvalación, por su costado Este con José Nicolás Medrano, y por su costado Oeste con Suc. De Ramon Ochoa. según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4, Cruz del Eje, que dice que su N° de Cuenta 140503870777, empadronado a nombre de Ochoa Ramón Suc., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3736 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-003992/2004 "PIRIZ JOSE OSVALDO, - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Piriz José Osvaldo. DNI. N° 12.454.697, sobre un inmueble de 4.760 m2. Ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía San Marcos Sierras, Paraje "Las Gramillas", que lindan según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Patricia Mingorena y otros, por el costado Sur con Andrea Pereyra y otros, por el costado Este con Río San Marcos, por el costado Oeste con Callejón Vecinal, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 14051511990/2, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba, Distrito Catastral N° 4, de Cruz del Eje, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3737 - 31/3/2006 - s/c

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
ÁREA DETERMINACIONES

CÓRDOBA, 18/11/2005 - Ref: Expte. Nro. 0562-049526/2005 - EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL RESUELVE: ARTICULO 1º: APROBAR la Determinación Impositiva practicada a la Firma Contribuyente: "MASSARI S.R.L.", con domicilio fiscal en Bv. Humberto Illia 49 - Piso 3º - Dpto. "C", y comercial en calle San Martín 551 ambos de esta ciudad de Córdoba, O. de T. VI 994 - en orden al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - por el período comprendido entre Mayo/2003 a Abril/2005, Inscripta en la Dirección de Rentas bajo el N° 270-35622-2 - CUIT Nro. 30-70831874-0, en su actividad de: "Venta de Productos Alimenticios no clasificados en otra parte" (Cod. de actividad 6120060) - "Venta al por menor en Kioscos, polirrubros y comercios no especializados con predominio de productos alimenticios y bebidas no clasificados en otra parte" (Cod. de actividad 6210007) y otros comercios minoristas no clasificados en otra parte (Cod. de actividad 6290099), ascendiendo la misma en concepto de IMPUESTO DETERMINADO a la suma de PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA y CUATRO MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA con 97/100 (\$ 284.650,97).- ARTICULO 2º: DECLARAR a la Administrada OBLIGADA al pago de la DIFERENCIA DE IMPUESTO a los Ingresos Brutos, suma que asciende a PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA MIL, TRESCIENTOS CINCO con 48/100 (\$ 280.305,48), por el período y rubros verificados. ARTICULO 3º: DECLARAR a la Firma de Autos OBLIGADA al pago de los Recargos Resarcitorios, Art. 91º del C.T. Ley 6006. t.o. 2004 y modfs., suma que determinada asciende a PESOS: CIENTO CINCO MIL, OCHOCIENTOS SETENTA y UNO con 71/100 (\$ 105.871,71).- ARTICULO 4º: DECLARAR a la Firma Contribuyente, incurso en infracción a los DEBERES FORMALES, en los términos del Art. 37º, Inc. 2º y 5º, del C.T. Ley 6006, t.o. 2004 y modfs., correspondiéndole la aplicación de una Multa según lo establecido en el Art. 61º del citado texto legal, suma que determinada asciende a la de PESOS: CINCO MIL, DOSCIENTOS (\$ 5.200). ARTICULO 5º: DECLARAR a la Administrada Incurso en infracción de OMISIÓN en los términos del Art. 66º del C.T. Ley 6006. t.o. 2004 y modfs., correspondiéndole la aplicación de una MULTA, monto que determinado asciende a PESOS: CIENTO CUARENTA MIL, CIENTO CINCUENTA y DOS con 74/100 (\$ 140.152,74).- ARTICULO 6º: DECLARAR a la Firma Contribuyente OBLIGADA al pago del Sellado de Actuación - Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2004 y modfs., y Sellado Postal - Art. 53º de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658 y modfs., monto que asciende a la suma de PESOS: SETENTA y CUATRO (\$ 74,00), conforme a los valores fijados por la Ley impositiva vigente.- ARTICULO 7º: TENER PRESENTE las Planillas Anexas que se adjuntan formando parte de la presente Resolución. ARTICULO 8º.- PROTOCOLÍCESE y NOTIFÍQUESE, con remisión de copia autenticada y CÍTESE y EMPLÁCESE a la Firma Contribuyente por el término de QUINCE (15) DÍAS, para que satisfaga y acredite las sumas determinadas en los Arts. 2º, 3º, 4º y 5º, del presente acto resolutorio y por igual término para la reposición del Sellado de Actuación y Postal, bajo apercibimiento de Ley, que vencido ese plazo, la deuda establecida en autos, devengará los intereses del Art. 91º del C.T. vigente.

5 días - 4282 - 31/3/2006 - s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA

Banda de Música

Pongo a su conocimiento lo ordenado en Expte. en Fj. 37. Dice: Gobierno de Córdoba, Secretaría General de la Gobernación y Control de Gestión, Córdoba, 29 de diciembre de 2005. Visto: el expediente N° 0002-026422/04, registro de la Policía de la Provincia de Córdoba. Y Considerando:... Que por las presentes actuaciones la Jefatura de Policía de la Provincia tramita la Prórroga de Reserva de cargo del Sargento José Milton Enzo Lezana. Que la solicitud encuentra su fundamento en la Resolución N° 229507/03 de la Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Córdoba, por la cual se concede la prórroga del beneficio previsional desde el 1 de Septiembre de 2003 y hasta el 31 de Agosto de 2005. Que el vencimiento del período otorgado bajo el concepto de Reserva de cargo opera el 30 de Junio de 2003 según Decreto del Poder Ejecutivo N° 1932/02, por lo cual deberá hacerse efectivo a partir del 1 de julio de 2003 y hasta el 31 de Agosto del 2005, fecha que vencerá el beneficio acordado. Por ello, lo dictaminado por el Departamento Jurídico del entonces Ministerio de Seguridad bajo el N° 46/04, la intervención de la Dirección General de Personal a fs. 36, las previsiones del Decreto N° 296/04 y ampliatorio Decreto N° 46/05 y el procedimiento dispuesto por Resolución N° 33/04 de la entonces Secretaría General de la Gobernación y de Información Pública; La Secretaría General de la Gobernación y Control de Gestión, Resuelve: Artículo 1º.- Convalídase la Prórroga de la Reserva del Cargo, a partir del 1 de Julio de 2003, y hasta el 31 de Agosto de 2005, como consecuencia del Retiro Obligatorio por Incapacidad Provisoria, del Sargento de la Policía de la Provincia José Milton Lezana (M.I. N° 13.707.455 - clase 1960) conforme dispuesto por resolución N° 229.507/03 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Artículo 2º.- Protocolícese, dése intervención a la Dirección General de Personal de la Provincia, comuníquese, notifíquese y archívese. Resolución 00201829 de Diciembre de 2005. Firmado de Cra. María del Carmen Poplawski, Secretaria General de la Gobernación y Control de Gestión y Tec. RRHH Elda Noemí Alvarez Jefe Departamento Despacho Sec. Gral.- de la Gobernación y Control de Gestión.

5 días - 4221 - 31/3/2006 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-006072/2004 "AMAYA JUAN E., - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Amaya Juan E. L.E. N° 6.372.055, sobre un inmueble de 40 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía San Pedro, Paraje "El Coquito", que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Lorenzo Luna y Juan Amaya, por su costado Sur con Lorenzo Luna y Juan Amaya, por su costado Este con Juan E, Amaya y Juan Contreras, por su costado Oeste con Suc. Eleuterio Contreras. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta es 35011506378/3, empadronado a nombre de Luna Lorenzo., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3787 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-006073/2004 "AMAYA JUAN E., - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Amaya Juan E. L.E. N° 6.372.055, sobre un inmueble de 120 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía San Pedro, Paraje "Punta del Agua", que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Lucas Bravo - Suc. Ordoñez, por su costado Sur con camino Público, por su costado Este con Rosendo Bravo y Cándido Cabrera, por su costado Oeste con Humberto Márquez y Dominga Monjes. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta es 35010199064/9, empadronado a nombre de Díaz Julio., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3788 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-003511/2004 "NAVARRO MARIA ANTONIA, - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Navarro María Rosa. L.C. N° 5.640.678, sobre un inmueble de 146 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Mercedes, Lugar "Las Masitas", que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por su costado Norte con Suc.



Misael Prado, por su costado sur con calle Pública, por su costado Este con David Basualdo, y por su costado Oeste con Suc. Víctor Bustos. según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta 35051864375/5, empadronado a nombre de Navarro María Antonia, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3789 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-005900/2004 "AMAYA RAMON FELIPE,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Amaya Ramón Felipe DNI. N° 6.381.567, sobre un inmueble de 50 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía San Pedro Norte, Paraje " Los Cardos", que lindan según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Elisa Rivero, por el costado Sur con Jorge Correas, por el costado Este con Jorge Correas, por el costado Oeste con César Farías, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 35010451193/8, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba, Distrito Catastral N° 3, de Dean Funes, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3790 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-006070/2004 "AMAYA JUAN ELEUTERIO,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr Amaya Juan Eleuterio. L.E. N° 6.372.055, sobre un inmueble de 12 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía San Pedro Norte, Lugar "El Coquito", que linda, según Declaración Jurada, por el lado Norte con Lorenzo Luna, por el lado Sur con Suc. Eleuterio Contreras, por el lado Este con Sus. Eleuterio Contreras y por el lado Oeste con Rosario Saturnina Amaya. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta 35011506382/1, empadronado a nombre de Contrera Alberto., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3791 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-002883/2004 "CEJAS BENITO,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Cejas Benito. L.E. N° 7.952.542, sobre un inmueble de 14 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Parroquia, Lugar "La Majadilla", que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por su costado Norte con Suc. Benito Cejas, por su costado sur con Río Niza, por su costado Este con Suc. José Arguello, y por su costado Oeste con Suc. Aristobal Pérez. según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta 35021171093/5, empadronado a nombre de Garay Sixto Humberto, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3792 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-003850/2004 "QUINTEROS ARMINDA CELESTINA,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra Quinteros Arminda Celestina L.C.. N° 4.105.764, sobre un inmueble de 30 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Dormida, Paraje " El Bañado", Lugar San José de la Dormida, que lindan según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Camino Público, por el costado Sur con José Lóndero, por el costado Este con Juan Fantini, por el costado Oeste con Juan Fantini, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 35040975909/3 - 35049982005/5, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba, Distrito Catastral N° 3, de Dean Funes, cita a quienes se

consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3793 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-003702/2004 "CEJAS FELISA CONSTANCIA,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Cejas Felisa Constancia, L.C. N° 4.955.566, sobre un inmueble de 70 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Parroquia, lugar Las Lomas - Ojo de Agua -, que Lindan según Declaración Jurada, por el costado Norte con Suc. Pablo Caminos, por el costado Sur con Fuentes - Ordoñes - Rutgeron, por el costado Este con Suc. Concesión Cejas, y por su costado Suc. Pablo Caminos, el cual ha sido acompañado en autos, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 35031863803/0, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba, Distrito Catastral N° 3, de Deán Funes, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3794 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-003134/2004 "GONZALEZ NORMA ESTHER .,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. González Norma Esther DNI. N° 10.633.701, sobre un inmueble de 120 Has 1.617 m2. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Mercedes, Paraje El Rodeo, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Juan María Zannier, por su costado Sur con Javier Alvarez, por su costado Este con Ruta Nac. N° 9, por su costado Oeste con Juan María Zannier. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Deán Funes, que dice que su N° de Cuenta es 35051864416/6, empadronado a nombre de Gonzalez Norma Esther y Osés Domingo., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3795 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-002992/2004 "TORRES RAMÓN AGUSTIN,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr Torres Ramón Agustín. D.N.I. N° 6.391.777, sobre un inmueble de 58 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía Mercedes, Lugar "Pto. Cejas", que linda según Declaración Jurada según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta 35050661390/7 - 35050661392/3, empadronado a nombre de Alcaraz Vda. De Torres., cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3796 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-005796/2004 "LAINEZ MANUEL VICENTE,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Lainez Manuel Vicente. D.N.I. N° 4.171.144, sobre un inmueble de 3 Has.2.920M2. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía San José, Lugar "Churqui Cañada", que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por su costado Norte con camino a La Toma, por su costado sur con S. Amaranto, por su costado Este con Arroyo, y por su costado Oeste con S. Amaranto. según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta 35040660979/1, empadronado a nombre de Cáceres Ricardo, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3797 - 31/3/2006 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro. 0535-005382/2004 "CABRERA DE BRAVO PETRONA ELENA -SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Cabrera de Bravo Petrona Elena DNI. N° 13.358.773, sobre un inmueble de 80 Has. Ubicado en el Dpto Tulumba, Pedanía San Pedro Norte, Lugar Río de la Higuera, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado en autos, por el costado Norte con Cabrera de Bravo., por su costado Sur con Agustín Bravo y Salvador Bustos, por su costado Este con Salvador Bustamante y Amaya, por su costado Oeste con Maximiliano Oro. Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3, Dean Funes, que dice que su N° de Cuenta es 35011160687/1, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Córdoba 21 de diciembre de 2005. Fdo. Isaac Lopez - Pte Unidad Ejecutora

5 días - 3798 - 31/3/2006 - s/c

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
GERENCIA DE RECAUDACIÓN

RESOLUCIÓN N°: R - 2204/2005 - Córdoba, 21 de noviembre de 2005 - VISTO: El escrito presentado en esta Dirección con fecha 16/11/05, suscripto por el Sr. JUAN JOSÉ DEL BLANCO, C.U.I.T. 20-13726214-3 con domicilio constituido en Av. Colón N° 56 - 5° "B" de la ciudad de Córdoba, interponiendo RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, contra la Resolución R 1463/2005 de esta Dirección de fecha 29 de julio de 2005, emitida por la Subgerencia de Recaudación; Y CONSIDERANDO: Que el remedio procesal no ha sido interpuesto contra alguna de las Resoluciones previstas en el artículo 112 del Código Tributario vigente - Ley 6006, T.O. 2004 y modificatorias-. Por ello, EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: Artículo 1°: NO HACER LUGAR al RECURSO DE RECONSIDERACIÓN presentado con fecha 16 de noviembre de 2005 por el Sr. JUAN JOSÉ DEL BLANCO, por ser formalmente improcedente. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE con remisión de copia autenticada, COMUNÍQUESE a la Delegación pertinente y ARCHÍVESE. Fdo. Graciela DEBERNARDI - Gerente - Dirección de Rentas

5 días - 4827 - 31/3/2006 - s/c.-